OPINAR

EDICION 159

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
16 de agosto de 2012
www.opinar.com.uy

Mientras se agitan cortinas de humo, la seguridad empeora. Escribe Tabaré Viera



batllismo vs. estancamiento

La interna colorada en JAQUE

entrevista al politólogo Daniel Buquet







Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. **Web:** www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

Editorial

VIOLENCIA Y FALTA DE VALORES

¿Todos somos responsables?

Recientemente, desde la Presidencia de la República se convocó a la sociedad a la reflexión frente a la proliferación de conductas delictivas asociadas a lo que se entiende falta de valores éticos en adolescentes, niños y jóvenes que atentan directamente contra la vida, sosteniendo que «todos somos responsables», pretendiendo poner sobre las cansinas espaldas ciudadanas, la violencia y el delito que ocurre diariamente en los distintos ámbitos de la comunidad.

Generalización de responsabilidades carente de asidero y profundidad. Para el ciudadano común, hay diferencias y grados que queman los ojos. Desde que existe la división de la sociedad en clases y el ser humano se habituó a pensar, el asunto de la responsabilidad social e individual es un tema en permanente debate, entre otras razones, porque plantea la necesidad de definiciones, entre otros, del tipo de sociedad en la que se gustaría vivir.

Es obvio a su vez, que se trata de uno de los temas que suelen presentarse tan problemáticos a la hora de alcanzar un consenso, sobre todo en micro espacios sociales donde cada cual tiene una visión del mismo.

Y cuando se habla de falta de valores, también se está haciendo una generalización conceptual e inconducente. Por ignorancia o conveniencia se evita definir, por lo menos en grandes trazos, de qué valores se está hablando. Es habitual escuchar decir: «ese no es mi problema» o «que lo resuelva quien le corresponde», atrincherándose así en ver las cosas pasar desde lo individual. Supeditamos de hecho, lo colectivo, lo que ocurre a los demás, lo común, al individuo, a lo particular demostrando, ahí sí, el abandono por devaluación de un valor que es piedra angular de la vida humana: el amor, la solidaridad.

El individualismo es hoy la concepción dominante. Concibe su desarrollo, el ascenso social, su consolidación o fortaleza en la acumulación de cosas, riquezas y bienes materiales. El paradigma es «tener» todo lo necesario para ser rico, poderoso y famoso. El «ser» persona, buena, digna y sabia, es concebido solo como un adorno de segundo nivel, dispuesto a dejarle a un lado si ello se interpone en la carrera para alcanzar el paradigma legitimado por los poderes fáticos de la sociedad contemporánea.

Y en actitudes individualistas como las señaladas reside una de las causas que frenan el desarrollo y la armonía de la sociedad que construimos. En la medida en que somos indiferentes ante los problemas, nos convertimos en cómplices de todo lo que atenta contra



ella. Es equivocado suponer o afirmar que el gobierno, el Estado, los políticos, los dirigentes y las autoridades, tienen la responsabilidad de dar respuestas a todas y cada una de las situaciones que se viven, cuando en cambio, muchas son provocadas por la manera inconsecuente de actuar de cada uno de los ciudadanos.

Más aun, quien puede dudar que esa concepción materialista e individualista, llevada a sus extremos trágicos, está detrás de los asesinatos ocurridos en el balneario El Pinar, o de la abuela de 70 años del barrio Palermo de la capital que con sus hijos comercializaban, semanalmente, más de dos mil dosis de pasta base. No se puede dar vuelta la cara y decir que aquellos espantosos atentados contra la vida, son obra de enfermos mentales. Son crímenes de lesa humanidad tanto como aquellos mayores que hacen regalos ostentosos a sus adolescentes de quince años, solamente para «aparecer», endeudándose, o cuando se trata de un vehículo, haciendo entrega anticipada de un ataúd, como es el caso de motos. El individualismo como concepción de vida y el egoísmo como ética, son anti naturales y esencialmente inhumanos.

Está bien que sepamos defender los derechos y reclamemos cuando los mismos no son respetados. Está bien exigir a autoridades y empresas estatales en su conjunto, pero se debería comenzar por ser responsables nosotros mismos y exigirnos como ciudadanos la cuota parte de la que somos responsables en el bienestar y dolor de los demás, de la comunidad.

Evidentemente no todos somos responsables de todo. En este mundo de liberalismo a ultranza no se puede tomar como verdadero aquel discurso maniqueo que hace responsables a todos de los males y legitima la apropiación particular de lo bueno a los individuos. Por naturaleza y por razones legales, cada persona desde la primera infancia, debe asumir aquellas responsabilidades que le correspondan, ya sea por su edad, por lo que hace o deja de hacer, en definitiva, por sus funciones en la producción y reproducción de la vida.

Se viven momentos en que se ha convocado a llamar las cosas por su nombre. Valores y Responsabilidades abstractas y genéricas son falacias. Como todos los seres vivos, la ley de conservación de la vida y reproducción de la especie es inmutable y de expresión concreta, siendo, sin embargo, una de las características de los seres humanos, esencialmente comunitarios, la de poder asumir y ejercer, en forma concreta cada uno de aquellos valores y responsabilidades que hacen a la construcción de esos dos ejes de la vida. Desde la más alta autoridad pública hasta el más humilde y pequeño de nuestros conciudadanos, tienen sus responsabilidades concretas y con nombres precisos. Y por ser cuestiones esenciales, importa dejar las generalizaciones abstractas y volcar todo el esfuerzo en definir en términos concretos y prácticas, qué valores se deben restaurar y cuáles son las responsabilidad como persona, como familia, sociales y políticas que cada uno debe asumir.

Los cargos, la dignidad y el factor «batllista»



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de **OPINAR** cgarcia@opinar.com.uy

Si la "gobernabilidad" es puro cuento, si la integración de los entes autónomos, servicios descentralizados y empresas públicas es apenas una expresión de voluntad para quien logró el Gobierno participando a las minorías en la gestión, ¿porqué Mujica siente que su confrontación con Bordaberry fue un traspié?; ¿no ha sido su criterio que lo político debe prevalecer a lo jurídico?

Este debate, por cierto, recién empieza, pero por los actores en litigio promete un final de larga espera, sobre todo porque se intenta, como lo ha hecho Mujica, introducir a terceros en discordia que poco o nada han tenido que ver con la iniciativa rupturista de Bordaberry. Remover estereotipos como pintar de dureza las actitudes del líder de Vamos Uruguay, no ha sido bueno para el Frente Amplio, sobre todo cuando quien emite la opinión es un viejo guerrillero que en un momento de su vida se dio cuenta que era mejor el empleo de los votos que el de las armas para cambiar el rumbo de la política del país. Pero esta decisión no cambia a la hora de vaorar que para él los «fierros» fueron una opción.

Las críticas que el presidente hizo, el viernes 10 de agosto, a la decisión de Vamos Uruguay de abandonar sus cargos en los entes públicos, motivó su respuesta, respondiéndose que *«la que pidió que la oposición dejara los cargos había sido su señora»*. En Radio Sarandí Bordaberry explicó que *«él* (Mujica) *fue quien dijo que no quería dejar desocupados a los integrantes de la oposición"*, a lo que Topolansky agregó que *"estaban atornillados a los cargos».*

«Nosotros no nos doblamos como los sauces, no nos vamos a seguir doblando ante este maltrato. Hay que pararse firmes para encaminar a Uruguay y no tolerar más estas cosas», dijo Bordaberry, imputando a Mujica que *«cree el ladrón que todos son de su misma condición... Si eso hace él para hacerse el Viejo Vizcacha, que se las sabe todas, que lo haga. Si fuera para marcar perfil político, podríamos amagar a irnos y no hacerlo. Nosotros hacemos las cosas correctas más allá de lo que él piense, pero como él lo hace todo el tiempo, se cree que todos lo hacen».*

Por su parte, el también senador de Vamos Uruguay Ope Pasquet, dijo a Montevideo Portal que *«a Mujica le haría bien llamarse a silencio, no solo en la relación con Argentina»*, sino porque el presidente *«comete desaciertos cada vez que habla».*

Pasquet también se refirió a los cuestionamientos que Vamos Uruguay recibe desde el oficialismo y del Partido Nacional desde que decidió abandonar



sus cargos. Al respecto, consideró que *"las críticas obedecen a que «nuestra decisión dejó en una posición incómoda a mucha gente»*.

«Defender la dignidad no es algo cómodo, y que hayamos dejado los cargos, dejó mal parados a varios», concluyó.

* * *

Aquí es donde debemos desde PROBA fijar posición. No porque Mujica nos emplace como terceros en discordia, nada más que para intentar quebrar un relacionamiento interno que bien conoce de diferencias de estilo a la hora de las valoraciones más profundas.

Pero insisto: PROBA nació de lo que fue la lista 15 y el Foro Batllista, y eso no es ni un valor de cambio, ni un factor admisible de rechazo cuando se construyen estereotipos como el del "Nuevo Partido Colorado", tan utilizado cotidianamente por Vamos Uruguay a modo de estandarte personalísimo.

Cuidemos en la construcción de las nuevas alternativas no avasallar la idiosincracia. Nadie lo perdonaría.

Por eso sobre el retiro de los cargos, bien lo sabe el diputado Fernando Amado, lejos de ser una actitud de *"dignidad"*, se trató de un perfilamiento de la imagen corporativa de un sector político que, muchas veces, inteligentemente, ha buscado la innovación como fuente para su crecimiento.

Claro está, a veces crecer significa irse o quedarse, pero muchas otras es no innovar para cuidar lo propio, lo legítimo, y entre ello, lo ideológico y hasta el propio Partido.

Después de todo a cuántos importó que Vamos Uruguay haya dejado ocho oficinas en el Estado, ocho lugares de atención para quienes lo votaron, ocho centros de imagen para que la gente conozca más a los seguidores de su líder, ocho espacios de poder para desde el contralor hacer crecer la imagen del sector con perfil gobernante, y ocho ámbitos de trabajo, con todo lo que ello implica, dejando atrás no sólo a los directores políticos, sino a un instrumento para defender al país que queremos. Eso se llama republicanismo.

Pero si todo esto se mira desde la perspectiva individualista y estratégica, habrán quedado atrás tan solo ocho cargos que no ameritaban ser trabajados porque no servían para informarse, para gestionar o para cambiar el rumbo de las cosas.

Quizá por todo esto construir la democracia día tras día requiere no sólo de tolerancia, sino de sabiduría para integrar a quien piensa distinto a nuestros objetivos, y a sabiendas de que al final del camino jamás seremos quienes fuimos cuando lo empezamos a transitar.

En esto y con todo respeto, me permito insistir que ser colorado y batllista no requiere de un nuevo Partido, sino de la revalorización de los contenidos que siempre fueron nuestros, los de antes de 1973 y los de después de 1985. Siempre admitimos la diferencia a sabiendas del alejamiento de muchos compañeros que optaron por sendas distintas. Eso pasó antes con Zelmar Michelini, con Hugo Batalla o con Alba Roballo. Eso fue lo que permitió el retorno del "Hugo" y su acceso a la Vicepresidencia de la República; eso hizo dos veces Presidente a Julio Mª Sanguinetti. Y ese rechazo a lo que fuimos, sobregirado en mi visión, es lo que más distancia a Vamos Uruguay y a PROBA. Al igual que en otras épocas-hoy- vamos Uruguay se integra con ex quincistas y foristas, por lo que sus historias no nos son ajenas, por el contrario, nos pertenecen tanto como nos pertenece el Partido.

No es el factor *"dignidad"* como dice el diputado Amado quien marca la diferencia. Es la lealtad al fair play político de un partido en democracia quien nos impone seguir juntos sabiendo que hemos optado por ser distintos.

Este no es un partido ni de basket ni de rugby. Pero si lo fuera, me importaría más mantener entero al compañero que viste mi camiseta, que luce mi emblema, que buscar los atributos ideológicos en un desconocido imaginario e inexistente. Muchos vendrán si los que están ofrecen certezas y seguridad.

Del mismo modo que hoy los *"cargos políticos"* ya no son lo que eran a los ojos de la gente, tampoco lo son los batllistas de afuera o de adentro del Partido quienes mejor están perfilados para representar al coloradismo. Hoy, apenas la gente toma en cuenta su verdad entre miles de mensajes cotidianos que le venden verdades tan efímeras como el día. Y, además, para las elecciones, falta mucho más que llegar al mañana inminente e inexorable.

Entre otras cosas, porque el mañana es hoy.

■

«PROBA nació de lo que fue la lista 15 y el Foro Batllista, y eso no es ni un valor de cambio, ni un factor admisible de rechazo cuando se construyen estereotipos como el del "Nuevo Partido Colorado", tan utilizado cotidianamente por Vamos Uruguay a modo de estandarte personalísimo.»

Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/ 1990 y 1995/2000. FUENTE: Correo de los Viernes



Entes, Gobierno y arrogancia

Todo empezó en la Senadora Topolansky. El 19 de julio, para ser más precisos, la Senadora apareció en los medios, airadamente, agraviando a la oposición a raíz de sus críticas a la ley relativa al cierre de Pluna. Reiterando su conocida intolerancia a cualquier opinión cuestionadora, afirmó que si colorados y blancos estaban en desacuerdo con el gobierno debían "retirarse" de los cargos en los entes públicos. Añadió, en una segunda intervención, que lo debían hacer por dignidad.

Se trataba, evidentemente, del afloramiento de la vocación autoritaria que aún anida en muchos de quienes un día tomaron las armas para derribar la democracia o fueron religiosos del totalitarismo soviético y aún añoran aquellos lejanos días de partido único.

No terminan de entender que la integración de los directorios de los Entes es objeto de un acuerdo que no incluye, en los partidos no oficialistas, el acatamiento ciego a las directivas del gobierno. Siempre ha sido así. En el primer gobierno democrático después de la dictadura, el gobierno tuvo mayoría en los Directorios pero integró a ellos, también, un conjunto de ciudadanos blancos y frentistas, estos últimos propuestos por el General Seregni. O sea que no es cierta la afirmación de que "es la primera vez" que se le ofrece un cargo a la oposición.

Los dos gobiernos colorados posteriores, que no poseían mayoría absoluta, procuraron también acuerdos con toda la oposición. Lo lograron con el Partido Nacional y no con el Frente, que no aceptó comprometerse en ningún programa, por genérico que fuera. De ese modo, el Partido Colorado integró a directores blancos en representación de un partido que osciló, según los momentos, entre el gobierno y la oposición. A nadie se le ocurrió pedir los cargos cuando el Partido Nacional, en nombre de su libertad, cuestionó aspectos de la conducción del país, incluso abandonando el gabinete de ministros. O sea que no es verdad que nunca se le dio espacio a la oposición. Se le ofreció siempre y efectivamente ocurrió. Los frentistas no parecen entender que la presencia de blancos en un gobierno colorado o la inversa, es justamente eso: respetar a un partido de oposición. Del mismo modo que ignoran cuando el Frente Amplio rechazó integrar gabinetes y entes, en uso de su libertad también.

Es más, en el período anterior (Presidencia del Dr. Vázquez) el Frente Amplio ofreció algunos cargos al Partido Colorado y no se les aceptó por su intransigente negativa a incorporar a la oposición en la dirección de los organismos de educación, que era la prioridad de nuestra colectividad.

La ocurrencia de la Senadora fue luego refrendada por el Presidente Mujica, aunque éste en su clásico estilo socarrón, quien dijo que no pensaba "condenarlos a la desocupación", añadiendo, irónicamente: "que van a dejar los cargos...".

Toda la oposición, como es natural, respondió con severidad al destrato. Un grupo colorado, "Vamos Uruguay", fue más allá y retiró sus directores en los Entes Autónomos y algunas comisiones especiales. Es una actitud respetable, que responde a la compadrada con un gesto de desprendimiento. Los otros sectores colorados, en actitud también muy respetable, consideraron —al igual que el Partido Nacional— que los cargos no eran una gracia del gobierno sino el resultado de un entendimiento político, en que el oficialismo manifestó su voluntad de no ejercer el poder con exclusividad. Por supuesto, nadie consideró que aquel acuerdo enajenaba la libertad de opinión de la oposición y, si medió algún incumplimiento a reclamar, fue del gobierno, que se comprometió en materia de educación y política exterior a tomar rumbos que ha violado permanentemente con su improvisación y voracidad clientelística.

Los cargos en los Directorios son una fuente de información, de transparencia y de contralor que la oposición podía —y debe— ejercer. Por supuesto, el gobierno es mayoría en todos esos órganos y posee por lo tanto la capacidad de imprimirle a la gestión su sesgo y orientación. En nada lo pueden trabar quienes representan a la oposición. Pero ellos son un imprescindible control democrático, como el que desde Montesquieu se le pide a los gobiernos, para no incurrir en el exclusivismo y la intolerancia. Piénsese que un gobierno con mayoría parlamentaria absoluta, como posee hoy el Frente Amplio, podría parafrasear a Luis XIV de Francia y decir: "yo gobierno, yo legislo, yo administro y yo me controlo...".

Más allá de estas actitudes, lo que deja como saldo el episodio es la reiteración de un ánimo político prepotente, la expresión de un modo poco democrático de concebir la labor de gobierno y la reiteración de un estilo político que no reconoce la opinión ajena. Las dos respuestas de la oposición son igualmente respetables. Lo que no lo es, es esa actitud de un oficialismo que cada día se enreda más en sus contradicciones e improvisaciones y que, en su malhumor, se desliza hacia el agravio a quienes piensan distinto. ■

Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador



Fractura

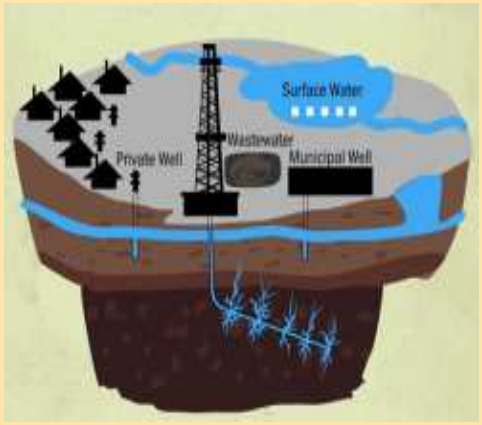
Existen reservas de gas en muchos lugares (en Uruguay también).

Ese gas , en algunos casos, se encuentra naturalmente almacenado dentro de formaciones geológicas llamadas "Esquistos".

Hace unos treinta años se hizo factible desde el punto de vista técnico y económico explotar los esquistos.

La explotación de ese gas, ubicado dentro de las formaciones rocosas, fue posible a través de un sistema que se llama "fracking" (nombre inglés de la "fractura hidráulica").

Para obtener ese gas hay que fracturar la roca. El problema es que esta roca se encuentra varios kilómetros bajo tierra. Por eso con la técnica del fracking se perfora y se realiza un pozo vertical hasta llegar a la profundidad deseada. Luego se taladra horizontalmente. Finalmente se



inyecta agua con arena y productos químicos de alta presión y se fractura la roca.

El gas que se obtiene, con parte del líquido que se inyecta, sube a la superficie. Pero entre un 20 y un 85% de lo que se inyecta queda bajo tierra.

Este proceso de explotación se encuentra bajo investigación en países como Estados Unidos, Reino Unido, varios integrantes de la Unión Europea, Australia y Sudáfrica.

Esas investigaciones comenzaron cuando se empezaron a revelar preocupaciones ambientales muy válidas que pasan por contaminación derivada de la permanencia de los líquidos inyectados bajo tierra, posibilidad de actividad sísmica, el uso del agua y muchas dudas más.

Ello ha llevado a países como Francia, Australia, Irlanda o Bulgaria a prohibir esta actividad o establecer moratorias.

Las moratorias son prohibiciones por un determinado lapso de tiempo. Ese tiempo se prohibición es destinado a investigar las verdaderas consecuencias de la actividad.

Recientemente el Estado de Vermont, en los Estados Unidos, ha establecido la prohibición del fracking. En ese país una mujer abrió la canilla del agua de su casa y de los grifos en lugar de agua salía una sustancia que al acercarse una llama prendía fuego.

En el Reino Unido el British Geological Survey detectó un sismo de 1,5 grados en la escala de Richter, en Blackpool, cerca de una explotación de gas de esquistos. Esto hizo que se suspendiera la actividad por parte de las autoridades.

Las compañías que realizaban la explotación mediante el fracking en los países que hoy establecen moratorias empezaron a mirar a aquellos que no poseen legislación sobre el tema.

Uruguay es uno de ellos.

Es necesario entonces contar con una ley en nuestro país que haga lo mismo que están haciendo el Reino Unido, Francia, Australia, Irlanda, Canadá, Estados Unidos.

Debe establecerse una prohibición de esta actividad hasta tanto tener evidencia científica de sus consecuencias. De lo contrario si se piden hoy permisos y se otorgan luego no podrán revocarse sin generar responsabilidad del Estado.

Por eso con el equipo de asesores con el que trabajamos presentamos en el Parlamento Nacional un proyecto de ley sobre el tema http://www.vamosuruguay.com.uy/blogs/38/posts/3636).

En el mismo se establece una moratoria de cinco años. También se crea una Comisión Técnica en el Ministerio de Industria para que estudie y analice el tema.

Se permite que se haga prospección pero no que se conceda la explotación hasta tanto se tengan las certezas de las consecuencias de esta actividad que muchos están prohibiendo.

No sea cosa que el fracking lo suframos mañana nosotros.

■



Ope PASQUET
Abogado. Senador

De mal en peor

No conforme con haber dado su voto para sancionar a Paraguay como socio del Mercosur, el gobierno uruguayo decidió dar todavía un paso más y ahora dice que no reconoce al gobierno del presidente Franco. La Cancillería instruyó al personal diplomático para que se abstenga de todo acto que pueda implicar, siquiera tácitamente, tal reconocimiento.



Reconocer que un gobierno existe como tal, y reconocer que además de ello reúne las calidades necesarias para integrar una asociación determinada –como el Mercosur o la OEA, por ejemplo- son dos cosas distintas. Así lo enseña, desde hace muchos años, la cátedra de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Ya desde los años cincuenta sostenía Eduardo Jiménez de Aréchaga –quien llegó a ser presidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya- que el reconocimiento de gobiernos es asunto jurídico, y no político. De esa manera se evita el uso del reconocimiento como un instrumento de presión política sobre un estado, en violación del principio de no intervención.

Para que el gobierno de un estado deba ser reconocido como tal por la comunidad internacional, ha de reunir ciertos requisitos. Ante todo, debe ejercer efectivamente su autoridad sobre la maquinaria administrativa del estado, con la aquiescencia de la población (principio de efectividad). Además, debe tener la capacidad y la voluntad de cumplir con las obligaciones internacionales del país (principio de responsabilidad). Finalmente, se requiere que no sea un gobierno impuesto por potencias extranjeras (gobiernos «títeres»), en violación del Derecho Internacional.

Dicho de otro modo: la legitimidad democrática no es requisito para que un gobierno sea reconocido como tal. El Mercosur puede exigirles esa legitimidad a los gobiernos de los estados miembros, pero solo a los efectos de esa membresía, y no más allá.

Aún quienes sostengan que el actual gobierno paraguayo es el producto de un golpe de estado (opinión que, como es notorio, no compartimos), tendrán que admitir que satisface todos los requisitos exigibles para ser reconocido como gobierno del Paraguay, en la acepción estrictamente jurídica de la expresión. Ese reconocimiento, a su vez, no sería obstáculo para que quienes piensen que el actual gobierno paraguayo se constituyó de manera violatoria de la cláusula democrática del Mercosur, siguieran sosteniéndolo y actuando en consecuencia dentro del Mercosur. Son cuestiones distintas, como se ve, y así deben tratarse.

Más allá de la discrepancia acerca de si la remoción del presidente Lugo fue un «golpe de estado parlamentario» o una crisis política resuelta de conformidad con la Constitución del Paraguay, pensamos que el gobierno uruguayo vuelve a equivocarse, agravando el error inicial, cuando no sólo no reconoce al gobierno del presidente Franco como gobierno democrático, sino que ni siquiera lo reconoce como gobierno a secas. De esta manera se profundiza innecesariamente la zanja abierta entre Uruguay y Paraguay, lo que no es justo para con el Paraguay, ni bueno para ninguno de los dos estados. ■



Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente

La relación con Argentina después del silencio

Parece razonable la decisión del gobierno uruguayo de mantener el silencio ante la nueva andanada de agresiones y prepotencia de parte de la Cancillería argentina. No es buena cosa seguir el juego del intercambio de notas entre una y otra cancillería que lo único que produce es un incremento de la tensión.

Sin embargo, el tiempo de silencio no deja de ser tan solo un paso. La gran interrogante es cuál será el rumbo estratégico que el gobierno uruguayo definirá con respecto a la forma y el contenido de la relación con Argentina luego de este paréntesis puntual.

Porque lo que ha quedado diáfanamente claro es que la forma en que el gobierno uruguayo ha definido su estrategia de relación con Argentina es un fracaso rotundo. Los buenos modales, los gestos unilaterales de buena voluntad, dejar de lado o ignorar los agravios y las agresiones para no generar rispidez en la vecina orilla no han tenido otro efecto que «envalentonar» a los gobernantes kirchneristas que aumentaron su hostilidad y sus agresiones a nuestro país.

La famosa diplomacia presidencial tampoco ha tenido efecto. La búsqueda de la relación bilateral de presidente a presidenta, para nosotros siempre fue equivocada porque supone convertir un mecanismo de última instancia absolutamente excepcional en un sistema para discutir y resolver controversias. De hecho, ha quedado de manifiesto que esta instancia también se ha desgastado significativamente.

Como hemos afirmado una y otra vez, para los gobernantes del kirchnerismo la estrategia de buena voluntad y de cordialidad es leída como señal de debilidad y, por lo tanto, no ha tenido otro efecto que aumentar la agresividad. Si quedaba alguna duda, la legisladora opositora, Lidita Carrió, que los conoce muy bien, acaba de afirmar esta misma idea en su visita reciente a nuestro país.

Para el kirchnerismo el único lenguaje que se entiende es el de la correlación de fuerzas y del ejercicio del poder, puro y duro. Mientras esto no sea entendido, nuestro país sufrirá las consecuencias de maltrato que estamos padeciendo.

Parece bastante claro que el gobierno uruguayo se encuentra en un punto de inflexión con respecto a su relación con la vecina orilla. No puede continuar en la misma lógica que ha mantenido hasta ahora.

Si se opta por la firmeza y se reconvierte la estrategia hacia una postura de afirmación de los intereses propios, entonces se podrá recuperar la unidad de acción del conjunto del sistema político, mostrando además ante los vecinos la fortaleza de un frente político unido ante los ataques y agresiones.

No corresponde identificar esta propuesta con la confrontación o la ruptura de relaciones. Se trata simplemente de modificar el tono y la actitud ante el gobierno de Cristina Fernández, poniéndonos firmes y incorporando en el diálogo todos aquellos asuntos que pueden significar elementos de relieve para los intereses argentinos.

Por otra parte, creemos también que se debe reforzar la conducción profesional de la Cancillería, creemos que han existido errores de conducción que permitieron a los gobernantes argentinos pasar a la ofensiva y complicarnos la situación gratuitamente.

La iniciativa del senador Larrañaga, de que el Presidente convoque a los partidos nos parece muy oportuna y adecuada, aunque solo tiene sentido si la estrategia que seguirá el gobierno, posterior al silencio adoptado, supone un cambio en la dirección de la firmeza y la energía.

Si, por el contrario, la estrategia a seguir consistiera en la continuidad de la línea de acción elegida hasta ahora, de poco o nada servirá una reunión de esas características, puesto que volverá a poner de manifiesto discrepancias que, en las actuales circunstancias, más vale no subrayar.

El Presidente y su gobierno deben tener muy claro que si se opta por el camino de la firmeza contarán seguramente con el apoyo de todo el sistema político y de la enorme mayoría de la opinión pública uruguaya. Si se persiste en la debilidad y se apuesta a supuestas convergencias ideológicas, nada bueno podemos esperar para los intereses nacionales.

■

Mario PIRIZ
Periodista. Escritor



Combatir la pobreza

con desarrollo y medio ambiente sustentable

Recientemente, un veterano economista argentino manifestó que el error más común cometido en todas las sociedades ha sido no prever las crisis en los tiempos de bonanzas. Entusiasmados con el buen tiempo, dan rienda suelta a la imaginación y sueñan con que ya no volverán los tiempos de las vacas flacas y que las cosas rodarán sobre ruedas para siempre.

El departamento de Rivera, - para no ir muy lejos y citar un ejemplo a la vista de todos -, está viviendo uno de los tiempos de mayor bonanza económica en toda su historia. Un progreso quizás solo comparable al sucedido en las dos últimas décadas del siglo XIX y primeros diez año del siglo XX, con la creación del departamento y la instalación en la frontera desértica de las principales instituciones públicas representativa de la república.

La bonanza actual no solo es producto de la coyuntura nacional y regional, sino que hunde sus raíces quizás treinta años atrás cuando se lanzaron las bases de los cambios en la estructura productiva, económica y mercantil. Rivera turística gana un nuevo vuelo con el sistema de free shop; el campo gana productividad con la forestación y el subsuelo con la explotación minera; la producción granjera, en especial la vitivinícola se consolida; el desarrollo urbanístico rompe los antiguos límites de la ciudad llevando el progreso al cinturón suburbano, reino del minifundio.

El entusiasmo actual no debería enceguecer, especialmente a quienes conducen desde el gobierno departamental y nacional los destinos de la comunidad del departamento. El último censo indica que la pobreza y debilidades crónicas persisten sin que se observen sobre el horizonte primario ningún cambio. Los problemas de vivienda, salud, educación y calidad de vida siguen planteados pese al fuerte impacto inversionista, tanto privado como público.

Estar sobre uno de las cuatro áreas de recarga y afloramiento del acuífero Guaraní, ha vuelto a poner en la agenda pública los temas ecológicos y medioambientalista, sin que se reconozca en los hechos que el mayor problema ecológico y medioambientalistas, es la desnutrición y la pobreza de los seres humanos. Somos parte de la naturaleza, por lo tanto, la degradación de la vida humana, es siempre la degradación de la naturaleza y el medioambiente. Es una ecuación histórica persistentemente deformada y complejizada por el juego mezquino de los intereses ajenos a la vida y las personas.

Centenares de personas, trabajadores humildes e informales, sobreviven en los alrededores de la ciudad produciendo, por ejemplo, los seis mil litros de leche cruda que se vende, diariamente, entre los propios pobres; o produciendo miles de metros cúbicos de leña con lo que sobra en los aserraderos o depredando el monte autóctono; o simplemente percibiendo las migajas del Mides complementadas con changas, sustrayendo así mano de obra imprescindibles en los emprendimientos pequeños pero formales, como es el caso de horticultores que han tenido que dejar de plantar porque sus trabajadores ganan más recibiendo las asignaciones familiares, las tarjetas del Mides, juntando papeles, embases y haciendo changas.



Recientemente, el presidente Correa de Ecuador, requerido por una emisora norteamericana, sostuvo que el mercado «es un excelente siervo, pero un pésimo patrón», refiriéndose a una economía que toma como centro el mercado. La expresión ilustra con precisión el gran mal que padecen economías pequeñas como la nuestra.

El mercado es bueno, imprescindible y necesario, pero siempre que se lo dirija y reglamente adecuadamente. El libre juego de las leyes del mercado no garantiza la equidad, la justicia esencial, el desarrollo integral y sustentable de la sociedad.

Por lo contrario, el mercado genera injusticia, pobreza y degradación de la vida. Y ahí está a la vista de todos: pequeños productores y trabajadores humildes sobreviviendo haciendo lo que pueden porque aquello que pueden producir formalmente no tiene mercado ya que el existente está dominado por las grandes empresas, muchas de ellas multinacionales. Hoy es frecuente encontrar las más increíbles mercancías, como prendas de vestir (hasta la bandera nacional ofrecida en la calle) fabricadas en China, mientras uno de cada cien riverenses, por ejemplo, incrementan su riqueza con las importaciones y ventas de esos productos. Y en la contracara, miles los trabajadores de la madera, textiles, orfebres, etc. etc. en su propia tierra hay perdido su lugar en este mundo trasformado en sofisticada sala de casino neoliberal, y lo que es peor, han perdido la esperanza de poder disfrutar de una vida digna bajo este mismo sol cálido y generoso.

No hay dudas que «invertir en el combate al hambre deja un extraordinario retorno», según lo afirmó recientemente el brasileño Graziano da Silva, director de la FAO. El experto no solo viene de una experiencia exitoso, Fome Cero, sino que recoge una herencia de trascendencia universal. Recordamos que en 1952, poco después de la fundación de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) en 1945, fue elegido presidente de su Consejo el médico brasileño Josué de Castro, un luchador social, autor de la tesis de la geografía del hambre y que murió en el exilio durante la dictadura militar.

Pese a los logros del programa Fome Cero, se entiende que el mismo, como todos los de ese tipo son apenas medidas de emergencia para superar la desnutrición de casi 1.000 millones de personas en el mundo. Es por eso que la ejecución de esos programas debe seguir políticas precisas que lleven a un desarrollo integral y a un medioambiente amigable para la vida, para sustentar una soberanía alimentaria mínima, donde cada comunidad produzca los alimentos básicos necesarios para el pueblo. Soberanía alimentaria que permita romper esa crónica dependencia de papas y manzanas de Argentina, ajo de China, y para no ir más lejos no depender de los precios internacionales para poder alimentarnos con proteínas esenciales, como los de la carne. Hoy los alimentos son considerados commodity (mercancía) cuyos precios lo fijan personajes anónimos en Chicago, EE.UU., y no un derecho humano sustancial como debe ser.

En definitiva, pese a que vivimos un mundo al revés, se debe persistir en implantar políticas locales que apunten al desarrollo integral del departamento, el municipio, la localidad y el país. Ellas deben dar, a los individuos y la sociedad, las libertades concretas que a 200 años de la independencia, aún nos faltan.

■



Javier BONILLA
Periodista. http://www.equinoxuruguay.com/
equinoxpocitos@hotmail.com

El gobierno frentista
y el espionaje a opositores y medios

Ministros de Defensa, Industrias e Interior, junto a Cosse, al Parlamento por escuchas telefónicas a opositores, empresarios y periodistas

Eleuterio Fernandez Huidobro, Ernesto Kreimerman (junto a la mandamás de Antel) y Eduardo Bonomi deberían haber podido explicar-.difícil para Sagitario...- a los Diputados, escuchas, hackeos y clonaciones de teléfonos móviles de políticos opositores, probablemente empresarios ,y periodistas, las que habrían recrudecido en los últimos meses, así como la desprolijidad e indiscreción al respecto….

Los ministros del Interior , Industrias y de Defensa concurrieron para intentar informar (o desinformar) sobre esos mecanismos de control, las supuestas razones para usarlos y quién autoriza este tipo de actividades. Existen reiteradas denuncias y fundadas presunciones sobre intervenciones a las comunicaciones de varios legisladores, empresarios y cronistas especializados.

Por ello, comparecieron el miércoles a Comisión en la Cámara de Diputados.

Fueron llamados por el legislador Jaime Trobo , ante una serie de denuncias y sospechas de escuchas de teléfonos y celulares por parte de contra ciertos diputados y senadores, sea a algunos del oficialismo (en una interna perversa y permanentemente agitada) como- especialmente- de la oposición. El convocante además, recordamos, se entrevistó por el mismo tema con el presidente José Mujica.

Se solicitó información sobre los medios técnicos que utiliza el Estado para intervenir este tipo de comunicaciones, así como también cómo se las controla (si a esta altura se las controla..), quien las autoriza y por qué motivos, hasta chismes- aunque parezca mentira- entre ellos….

Para muestra, todo el escándalo y amenazas desatado por Fernandez Huidobro (ahora enojado en otro arranque ¿etílico?, con Bado…) y el entonces Director de Exteriores del MDN, el pillín Gerónimo Cardozo, contra mi editorial alemana Mönch, por un artículo mío que no les gustó, fue estimulado por un ebrio que les susurró que el autor del mismo había sido Jorge Batlle, quien nunca usó estos métodos...

A mediados del año pasado, también recuérdese y muy atentamente, apareció en la web de Presidencia un concurso de precios del Ministerio de Defensa para adquirir aparatos electrónicos con esta finalidad, como micrófonos camuflados, cámaras ocultas, etc., artefactos que se sabe, en referencia a Interior, igualmente son de la predilección, al menos como afición del subsecretario del Interior, Jorge "Perro" Vazquez.

Además , no han sido aclaradas aún cuales son las exactas atribuciones,



límites y medios de la Coordinadora de Inteligencia en funciones en la presidencia de la República desde 2010, como lo requirió oportuna y acertadamente el diputado colorado José Amy, presidiendo la Comisión de Defensa, quien además presentó un proyecto para reglamentar estas actividades, el cual, manos enyesadas del Consejo de Est…., digo Parlamento oficialista, duerme…..

El senador Bordaberry también había pedido informes de posibles escuchas hacia él mismo en 2010, retroactivas a 2005,y le dijeron que nones, que mantantiru-liru-la

Actualmente existen corresponsales extranjeros a los cuales se les clonó el número telefónico celular, recibiendo sus contactos exteriores, diversas llamadas, siempre inconclusas, a horas totalmente impropias desde la unidad clonada, con el solo objetivo de ostentar poder o desprestigiar a la persona ante sus contactos.

Asimismo, han habido fortísimas sospechas de anotaciones y seguimientos por parte de falsos cuidacoches presentes en ceremonias o encuentros políticos opositores ,al menos entre 2009 y 2011.

Por otra parte, se ha comprobado que el Almirante Juan Fernandez Maggio, ex Comandante de la Armada procesado hace dos años por corrupción(junto a oficiales de su entorno inmediato), cuando estaba en actividad, había hecho seguir e interrogar informalmente a marinos ajenos a su entorno por motivos tán futiles como concurrir a una vieja y respetada entidad de emigrantes italianos, o pertenecer a determinado credo religioso (grita a voz en cuello que a él lo apresó el Opus Dei, los Tenientes de Artigas y hasta, quien sabe, el Dios Verde…), justamente en momentos en que el reo solicita y obtiene una controvertida libertad provisional, consiguiendo 50.000 dólares de fianza, cifra a la que su sueldo anterior, diría que sería bastante difícil acceder.

Tengamos en cuenta que algunos proveedores aludían no solo a la juzgada connivencia de este oficial en los negociados, sino en la de algún ex ministro de Defensa…

También se sospecha de escuchas y persecuciones oficiosas particulares, porque parece haberse constatado la utilización de sistemas casi artesanales anticuados y obvios, pero con soporte o conexiones digitales en teléfonos de línea, el viejo ruido a cinta de los 70 mezclado con high tech….

Tampoco es ningún secreto que la Side argentina- recuerdan el caso del que entró en Antel por una llamada no existente (ni tampoco en su pretendida versión falsa) del can Vazquez al directorio?- y la mismísima y corrupta "Cám pora" kirchnerista, realizan escuchas en Uruguay y en otras partes del continente….

Y porque no, la narco cáfila militar venezolana? Entre las desaparecidas armas de Feldman y la futura plantación de marihuana, somos ya la misma porquería bolivariana…

Los recientes insultos, seguimientos y destratos policiales a un cronista boliviano que pretendió entrevistar a un exilado andino requerido por el carnavalesco gobierno de Morales, abonan esa tésis.

Como era de esperar, los ministros alegaron que todas las escuchas telefónicas que se realizan en el marco de operaciones de «inteligencia» se atienen a la legislación vigente, que establece que la interceptación de comunicaciones debe ser solicitada primero por un fiscal, autorizada luego por un juez y por último efectivizada por la sacrosanta ANTEL, sobre cuya censura encubierta a medios digitales opositores- Enfoques o Equinos, entre ellos- ya se ha abundado bastante, aunque no suficientemente.

Me animaría a agregar algún anzuelo, que, un tiempo atrás, durante un largo conflicto médico, les largamos a los ineptos que escuchan, diciendo disparates en una conversación telefónica, los cuales fueron reproducidos y desmentidos en ...canal 5!Se ve que alguien se preocupó con nuestros "dislates"….

Transcurridas las débiles explicaciones jerárquicas, el diputado del Frente Amplio Julio Bango se mostró preocupado porque Trobo no hizo públicos los «elementos concretos» que tenía antes de la convocatoria. «Voté el llamado porque pensé que había información sobre escuchas telefónicas, pero me voy preocupado porque el diputado reconoció en comisión que no tiene pruebas», señaló.

A nosotros, no obstante, nos consta que algún afectado ofreció a Trobo algunos ítems muy interesantes…

Dijo que la sesión habría sido solo una «falsa alarma» y definió a la actitud de Trobo como «inaudita» al «convocar a tres ministros para preguntarles si están actuando fuera de la ley. ¿Qué le van a decir? Si están fuera de la ley tendrían que ir presos».

Preparales ya el traje a rayas! Algunos ya saben como les queda….

Víctor CORCOBA HERRERO
Abogado. Escritor



Asociándonos con los jóvenes

Con motivo del Día Internacional de la Juventud (12 de agosto), Naciones Unidas hace un llamamiento mundial a establecer asociaciones con los jóvenes. La idea me parece oportuna y, además, muy justa para el momento actual. Hemos de reconocer que tenemos una juventud, en su mayoría mejor instruida que en el pasado, pero también muy abatida, por la falta de futuro y el desempleo masivo que soporta, por lo que cualquier estímulo vale la pena avivarlo. Desde luego, no hay peor crisis que una crisis de entusiasmo juvenil, virtud tan valiosa como precisa.



Sin duda, todos unidos podremos aumentar las oportunidades y dar apoyo a tantos jóvenes desesperados que no encuentran su realización en un mundo cada día más difícil, sobre todo para ellos. A veces, nos conducimos como si el dinero y el lujo fuera lo más importante en la vida, cuando lo único que necesitamos para vivir felices es tener algo por lo cual entusiasmarnos. La manera de cambiar el mundo, y de reinventarnos una nueva cultura, pasa por la juventud, a la que debemos no sólo cuidar, también proporcionarle cuanto necesite para desarrollar sus ideas, animar su desenvolvimiento, proteger su dignidad y sus derechos.

La cuestión es bien clara, con los jóvenes hay que asociarse siempre. Son el porvenir nuestro y el del planeta. Tenemos que crear más espacios comunes de participación cívica, permitir que la juventud colabore y estimularla a que coopere, puesto que está en sus manos el mañana. Ciertamente, lo pueden construir mejor que los adultos, no en vano la juventud es la edad de los sacrificios generosos, de la ausencia de egoísmo, de los sueños posibles. En esta época, de los sueños a la vida no hay tanto espacio que nos separe. Realmente, un joven que no sueña es un joven sin inquietudes.

En los ojos de los jóvenes constantemente hay una luz que hemos de proteger. Por eso, cuesta entender que haya gobiernos que no apuesten por la juventud. Que la inversión pública en juventud sea cero nunca será un buen dato. Los jóvenes son el único valor seguro que reporta beneficios duraderos a toda la sociedad. A mi juicio, por consiguiente, las políticas de juventud, de asistencia a esa juventud, han de ponerse mucho más de moda para el bien del mundo contemporáneo.

Por consiguiente, las energías de los jóvenes hay que encauzarlas en un mundo diverso. Es crucial que la juventud aprenda a convivir, a escuchar, a solidarizarse con los demás en un orbe en el que todo, y todos, estamos interconectados. Por desgracia, la cultura actual, en algunas partes del mundo, tiende a excluir valores de convivencia, incluyendo valores de conveniencia, que lo que hacen es alejarnos unos de otros. También es sumamente preocupante la situación de algunos jóvenes que ni trabajan ni estudian, esta inactividad u ociosidad genera más exclusión social, y por ende, más violencia juvenil. Por tanto, asociarse con los jóvenes es fundamental como bien dice Naciones Unidas. Hay mucho trabajo que realizar junto a ellos y por ellos. Vale la pena hacerlo. ■

Jorge G. CASTAÑEDA
Ex ministro de Relaciones exteriores de México. Escritor.
Distribuido por The New York Times Syndicate



Jurisdicción universal

A más tardar el próximo 7 de septiembre, el gobierno de Estados Unidos deberá presentar al juez Alvin W. Thompson su «declaración de interés» para dar «inmunidad soberana» al ex presidente Ernesto Zedillo.

Como se recordará, Zedillo fue demandado por familiares de las víctimas de Acteal de 1997. Estos exigieron 50 millones de dólares por reparación de los daños. El ex presidente mexicano invocó la inmunidad propia de ex mandatarios por actos cometidos mientras estaban en funciones, de acuerdo con la Ley de Inmunidad Soberana de Estados Unidos, vigente desde 1976. El gobierno de México, a finales del año pasado, solicitó al de Estados Unidos que «sugiriera» al juez dar dicha inmunidad. La carta donde el gobierno de Felipe Calderón solicita esta intervención no ha sido divulgada, pero su existencia es indiscutible.

Todo indica que el Departamento de Estado ya ha redactado su recomendación para que sí se dé la inmunidad. Todo indica, también, que uno de los motivos por los cuales se ha demorado es que existe una opinión matizada en el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Y este es el debate en el gobierno de Barack Obama sobre un tema que rebasa por mucho el caso Zedillo.

El Departamento de Estado en principio invoca las buenas e importantísimas relaciones con México, y el hecho de que Zedillo fue un presidente amigo y demócrata. Considera que no existe motivo para negarle la inmunidad, sobre todo que pueden existir muchos ámbitos sobre el verdadero origen y motivos de la demanda contra Zedillo. Dicho esto, el consultor jurídico del Departamento de Estado, Harold Koh, se ha excusado del caso por haber sido decano de la Facultad de Derecho de Yale, donde Zedillo es catedrático. No obstante, Koh es un gran partidario de la jurisdicción universal, concepto que se opone frontalmente al de inmunidad soberana.

Tanto Koh como el Departamento de Justicia de Obama ya han llevado casos hasta la Suprema Corte con el principio de la jurisdicción universal, algo a lo que tradicionalmente Estados Unidos se había opuesto. El caso más sonado es el de varios activistas de derechos humanos nigerianos ejecutados por guardias de la Shell. Uno podría preguntarse por qué la ejecución de defensores de derechos humanos nigerianos por una empresa holandesa debiera ser atendida por la Suprema Corte de los Estados Unidos. Pero eso es precisamente lo que está en juego: es el gobierno de Obama y el Departamento de Justicia en particular quien ha litigado a favor de la jurisdicción universal. Pero el Departamento de Justicia, en el caso Zedillo, aparentemente tiene pocos argumentos. Son dos los principales: uno es no crear precedentes que permitan que otros ex mandatarios latinoamericanos o africanos principalmente, demócratas o dictadores, honestos o corruptos, puedan invocar inmunidad y desatar una ola de solicitudes. El segundo es ligeramente distinto: que se venga un alud de detenciones de dictadores en el mundo entero, pero principalmente de África, con sus respectivas peticiones de asilo e inmunidad justamente basadas en el precedente Zedillo.

Por ejemplo, el vicepresidente de Guinea Ecuatorial, Obiang N. Mangue, hijo del dictador Teodoro Obiang N. Mbsago (cuyo palacio de 5 mil metros cuadrados en París con un valor de 150 millones de euros fue confiscado la semana pasada por el gobierno francés por las irregularidades detectadas en el origen de los fondos con los que se compró). Teodorín, como se le suele decir, y su padre, por el momento, no necesitan refugiarse más en su propio país que manejan con mano de hierro. Pero si algún día son derrocados sin ser ajusticiados, buscarán dónde pasar el resto de sus días, en libertad y prosperidad. En Francia, donde tradicionalmente se asilaban los dictadores de las ex colonias, no podrán hacerlo. En otros países africanos, difícilmente. Estados Unidos sería una buena opción si pudieran acogerse al principio de Inmunidad Soberana. Este es el verdadero debate de Connecticut. Hasta ahora la Ley de 1976 sólo se ha aplicado en dos casos: con el presidente en funciones de Sri Lanka y con Álvaro Uribe.

■



Alberto MEDINA MÉNDEZ
Periodista argentino.
albertomedinamendez@gmail.com

Colosal incoherencia

Que los individuos podemos ser contradictorios e inconsistentes no es precisamente una novedad. Después de todo, somos seres humanos y por tanto portadores de una imperfección que forma parte de nuestra esencia.

Pero esta posibilidad de reconocernos, esto de poder vernos como seres que a veces pensamos cosas que no son consistentes entre sí, no nos impide intentar racionalizarlo para tratar de alinear nuestras visiones, y hacerlas coherentes.

En materia política y de nuestra vida ciudadana, se lleva los laureles de la incongruencia, esta visión claramente contradictoria que hace que muchos ciudadanos despotriquen contra las instituciones del Gobierno, pero al mismo tiempo intenten asignarle tareas a diario.

En casi todo el planeta, algunas instituciones estatales lideran los rankings de mala imagen, y América Latina no es la excepción a la regla.

Cuando se le pregunta a los ciudadanos su opinión sobre algunas instituciones, inevitablemente aparecen entre las que lideran esa temible nómina de desprestigio, los cuerpos colegiados legislativos, la justicia o el gobierno en términos genéricos, o bien la policía, la educación estatal o el sistema de hospitales cuando se afinan las muestras.

Y no es que no figuren en la grilla otras instituciones de la sociedad civil en esta patética lista, como pueden ser los casos de los partidos políticos (y sus miembros, los políticos), los sindicatos o los bancos.

Las razones que explican buena parte del descrédito de muchas instituciones estatales, tienen que ver casi siempre con la corrupción, la ineficiencia, el despilfarro y la discrecionalidad.

Es probable que una importante cantidad de ciudadanos nos identifiquemos con esa visión. De hecho, lo repetimos a diario, en la conversación cotidiana con amigos, en el trabajo o en la mesa familiar.

Sin embargo, y en evidente contradicción, los mismos individuos que sostienen esa mirada, y que son tremendamente críticos con esas instituciones y con las personas que tienen la responsabilidad de conducirlas, cuando se plantea cualquier problema de orden económico o social, dicen que las soluciones deben venir de la mano del Estado.

Es difícil entender como ciudadanos que se creen gobernados por corruptos, gente que toma decisiones arbitrarias, sobre las que recae una sospecha generalizada de que favorecen a grupos afines o a intereses económicos sectoriales, cuando no a familiares y amigos, pueden pretender que esas mismas personas, asuman más responsabilidades y resuelvan problemas complejos.

Resulta muy engorroso comprender como los individuos pueden suponer que una institución que no puede resolver cuestiones domésticas menores, podrá ocuparse con eficacia, de solucionar aspectos que conllevan mucha especialización, extrema profesionalidad y cuyo abordaje implica una gran complejidad.

En la misma línea, cuando una sociedad intenta asignarle a esas instituciones la tarea de administrar recursos económicos con eficiencia y austeridad, va a contramano de lo que afirma muchas veces cuando dice que esas instituciones despilfarran el dinero, no son transparentes en su uso y utilizan esa potestad para desviar fondos para provecho propio, su sector político o amigos circunstanciales.

Esa compulsión de muchos por controlarlo todo, los lleva a investigar en forma desesperada para encontrar una referencia y lograr que ese vicio se pueda concretar. Y en esa búsqueda, caen en la trampa de ser recurrentes, hurgando en los espacios estatales y profundizando el paradigma de siempre, para dar con aquella institución que los represente y custodie sus intereses ciudadanos.

La pasión controladora lo puede todo, y la sociedad se equivoca y mucho cuando le asigna al Estado un atributo de neutralidad, objetividad y honestidad, que ya ha demostrado que no puede exhibir con solvencia.

El Estado no es esa utopía que siguen "vendiéndonos" desde la política tradicional, sus administradores circunstanciales, que son los mismos que se ven favorecidos por su crecimiento, por los recursos económicos que administran sin tener que mostrar nada.



Tampoco es lo que parece, y mucho menos lo que pretenden convencernos que es, quienes tienen especial interés en hacernos creer lo que les resulta funcional a título personal para favorecer sus ambiciones, sus proyectos políticos, cuando no su futuro económico. Pero está en nosotros, en los ciudadanos libres, en cada individuo de a pie, permitirnos la posibilidad de revisar nuestras ideas para alinearlas e intentar tener alguna cuota de coherencia en este tema que tan sensible para nuestras vidas cotidianas. Es que el Estado nos impacta todos los días en nuestro quehacer, y está allí porque nosotros mismos, como sociedad, hemos creído en él, generamos sus cimientos, y hoy, tantos años después, los mas lo siguen alimentando y engordando, cuando piden MAS ESTADO frente a cada problema que logramos identificar.

Estamos a tiempo de ordenar las ideas que decimos defender, de organizar aunque sea parcialmente esa mezcla repleta de absurdas afirmaciones que van unas contra otras, superponiéndose entre sí.

Con un poco de humildad, de integridad, y sobre todo de honestidad intelectual con nosotros mismos, podremos destrabar esta serie de idas y vueltas, para avanzar en esto de desarmar esta "colosal incoherencia".

■

Jorge AZAR-GÓMEZ
Ex representante de Uruguay ante O.N.U.
azargomezjorge@gmail.com



La mafia argentina

El famoso Tratado clásico de Clausewitz, sobre la guerra, dice que la primera obligación de todo gobernante o estratega es identificar, cuantificar y evaluar al enemigo.

Si el gobernante o estratega no sabe donde está , ni quien es, ni que tiene, ni cual es el daño que le puede hacer el enemigo a su país y a sus gobernados, tiene la batalla perdida antes de empezar.

Cuando el presidente Mujica , al asumir su mandato, inició sus contactos con la presidente de Argentina Cristina Elisabet Fernández Wilhelm de Kirchner para solucionar los diferendos entre las dos naciones , si bien yo en diversos artículos afirmé que los mismos no se solucionarían teniendo en cuenta los personajes que integran el equipo ejecutivo del gobierno argentino, pensé que Mujica sabía a quien se enfrentaba, teniendo en cuenta sus afirmaciones en el tan comentado reportaje "Pepe Coloquios".

Es que releyendo en su momento dicho reportaje, me pegaban fuerte la opinión que tenía Mujica y la expresaba públicamente sobre los Kirchner y sobre los peronistas.

Creí que hoy Mujica, al negociar con la presidente de Argentina, memorizaría sus conceptos sobre el matrimonio Kirchner, a quien Mujica los definía como: "peronistas y los peronistas son patoteros"."Los Kirchner son de izquierda: peor mamma mía, una patota" y procedería a encaminar las negociaciones de acuerdo a las sugerencias del "Tratado" de Clausewitz, que sabemos Mujica lo ha leído y analizado.

Siguiendo su diálogo con el periodista, quien con grabador en mano no salía de su asombro, Mujica le explicaba su estrategia para negociar en Argentina y le expresaba con firmeza: "En Argentina tenés que ir a hablar con los delincuentes peronistas (había dicho Mujica que los Kirchner eran peronistas…una patota), que son los reyes. Son tipos que están ahí y tienen el poder: son verdaderos señores feudales".

Podría seguir con el análisis serio que Mujica elaboró en la entrevista, pero considero que estas dos citas valen como argumento para darnos cuenta que Mujica se equivocó en su estrategia con el gobierno argentino.

Se olvidó de elaborar una estrategia para enfrentarse en las negociaciones a los "delincuentes peronistas", a los Kirchner que para él son peronistas de izquierda y por lo tanto delincuentes, mafiosos y "patoteros".

Como resultado de este "olvido" de Mujica sobre las cualidades morales y éticas de sus amigos, Uruguay está soportando el embate permanente de la reconocida política peronista de "primero un sopapo y después una caricia" y así lo traen a Mujica a los sopapos y a los mimos, es que ellos nos analizan y deciden: "al Pepe dale con todo, igual si este tiene los zapatos embarrados, nosotros le embarramos la dignidad".

Presidente Mujica, en varias notas le expresé que no cruce mas el río, lo recibirán con un abrazo, le harán un mimo y lo despedirán con un sopapo, sopapo que recibimos los uruguayos en su mejilla y los uruguayos no estamos dispuestos a poner la otra mejilla.

En este fin de semana Uruguay recibió sendos comunicados de la cancillería argentina, comunicados de tipo mafioso, en los cuales, piden la cabeza del Emb. Bustillo para juzgarlo por contrabandista como revancha a su denuncia por las coimas en la CARP.

Una cancillería seria, la nuestra no lo es, devolvería dichos comunicados por improcedentes sin responderlos, hágalo señor presidente y verá como los uruguayos sentiremos que Ud. Es presidente de todos los uruguayos y no de algunos.

Si Ud. considera que su equipo de asesores no está en condiciones de apoyarlo y le originará una merma en su capacidad negociadora, llame a los ex presidentes Sanguinetti, Lacalle, Batlle y Vázquez, ellos con sentido patriótico, encontrarán con Ud. los mejores argumentos y estrategia para negociar con la "mafia", ellos ya lo hicieron.

Recuerde sus palabras presidente Mujica sobre los Kirchner y sobre los peronistas: mafiosos, delincuentes, patoteros, señores feudales, etc., en base a esos conceptos elabore una estrategia para enfrentar a su enemigo y tenga en cuenta el Tratado de Clausewitz, sobre la guerra, cuando dice que la primera obligación de todo gobernante o estratega es identificar, cuantificar y evaluar al enemigo, sus propios conceptos le permiten identificarlo, cuantificarlo y evaluarlo.

■

Estupidez diplomática

Jorge AZAR

Hace unos años, cuando aún era presidente el Dr. Tabaré Vázquez desde New York, manifestó que "si bien él respeta las decisiones de su partido, no estaba de acuerdo con la candidatura de Mujica, y que no comparte los dicho de Mujica (dichos publicados en "Pepe coloquios"), pues acostumbra a decir estupideces".

Pasó el tiempo y hoy con asombro y estupor, nos enteramos que, el Canciller Almagro por una circular emitida el 9 de julio y que se mantenía en "secreto", prohibió a los embajadores uruguayos todo «contacto personal» con diplomáticos de Paraguay o cualquier otro tipo de actos que implique un reconocimiento al gobierno del presidente Federico Franco.



Vemos que pasaron los años luego de que el ex presidente Vázquez hiciera las declaraciones en New York, pero las estupideces siguen guiando el camino de este gobierno y en especial de nuestra cancillería , (estupidez: dicho o hecho propio de un estúpido) (estúpido: necio, torpe, falto de inteligencia) , que por lógica está orientada por "estúpidos".

Nos preguntamos ¿nuestra política exterior puede estar dirigida y embarrada por necios, torpes y faltos de inteligencia?

El presidente Mujica y su partido político tendrán en sus manos la resolución de la necesidad de cambiar el equipo que maneja la política exterior, por respeto a la imagen del País y la oposición que esto se cumpla.

Es que cancillería consumo otro acto de sumisión, perversidad y arbitrariedad para con los funcionarios del servicio exterior, a quienes exponen a situaciones violentas no practicables en el mundo diplomático.

Un acto de semejante "estupidez" no se vio ni durante el gobierno militar cuando Uruguay y Venezuela tenían las relaciones suspendidas por lo acontecido con Elena Quinteros.

En esa época, cuando Venezuela o Uruguay organizaban una reunión social, ambas delegaciones se cursaban invitaciones para su asistencia y estando en canciller en New York, en las recepciones que ofrecía el Presidente de Venezuela, su delegación invitaba al canciller y al representante ante O.N.U.

Lo mismo sucedía con el representante diplomático de Uruguay en Venezuela, quien era tratado con consideración y respeto.

Sepa señor canciller que en las relaciones diplomáticas (Uruguay mantiene relaciones diplomáticas totales con Paraguay) no se admiten estupideces, esto es una arbitrariedad barata o en caso contrario están probando hasta donde aguanta el pueblo.

Esto se gesto en el Jockey Club argentino o en el restaurante "Rara Avis" donde el Canciller Almagro, y los embajadores Pomi y Baraibar, elaboran estrategias en medio de opíparos y caros almuerzos acompañados por selectos vinos, que finalmente pagamos nosotros.

Lo interesante será enterarnos que habrá detrás de esta dádiva y si la próxima será entregar atado de pies y manos al Emb. Bustillo.

El crecimiento depende del Batllismo

“El crecimiento por el lado de Bordaberry está limitado por esa convocatoria que lo tiene más acotado a la derecha”

Por Mariano TUCCI

El crecimiento del partido Colorado ha sido responsabilidad del Senador Pedro Bordaberry explicó en diálogo con el Semanario OPINAR, el politólogo **Daniel Buquet**. En este sentido señaló que si bien podría existir un crecimiento exponencial del coloradismo, el mismo está topeado por el tipo de público que acompaña y vota al líder de Vamos Uruguay. El crecimiento tiene “techo” porque está limitado por su convocatoria a la derecha” según opinó el científico social.

En ese sentido, Buquet explicó que si el partido Colorado pretende aumentar su caudal electoral y volver a ser la colectividad más votada del país, el sector batllista tiene que crecer por lo menos hasta empardar la interna partidaria. Momentáneamente visualiza un estancamiento en este sector.

¿Dónde ubica al partido colorado en el espectro político nacional y porqué?

Yo creo que está claramente a la derecha del espectro... estamos hablando de los partidos principales. Fundamentalmente por el liderazgo de Bordaberry, que más allá de que su discurso pretende neutralizar una ubicación ideológica, es más bien de centro, el tipo de adhesión que concita es de derecha.

No es un tema de que se alla ubicado estratégicamente a la derecha... mas allá de que algunas de las medidas estratégicas son consistentes, como la campaña de firmas que seguramente sea la más importante, y esa es una medida que tiene rasgos de derecha, no es la intención estratégica de Bordaberry de ubicarse en la derecha, sino que al contrario, busca más el centro como todo el mundo, pero hoy por hoy sigue estando a la derecha.

¿A que responde la preponderacia de Vamos Uruguay y de su líder en el escenario político partidario?

Eso es bien interesante. Yo creo que es el resultado de hechos muy concretos. Es el resultado del derrumbe del partido Colorado y su posición clásica, es decir; el partido Colorado mas bien batllista y asociado con un discurso de tipo socialdemócrata, se derrumbó en la elección de 2004 al borde de la muerte como todos sabemos, y ese espacio colorado socialdemócrata, hoy por hoy sigue en una mínima expresión.



Y lo que logró sacar adelante al partido colorado, reflotarlo, es el liderazgo de Bordaberry convocando básicamente a posiciones de derecha

¿Que rol juega Propuesta Batllista con el panorama que usted describe?

Hoy por hoy esta jugando un rol secundario. Creo que su objetivo es reflotar los rasgos más tradicionales del partido Colorado batllista y no lo ha logrado.

Y allí un factor clave es el liderazgo político. Bordaberry logró instalarse como una figura renovadora, atractiva, para ciertos sectores, y Propuesta Batllista no ha logrado instalar una figura política equivalente.

¿Qué representa Bordaberry en el partido Colorado. Es una solución electoral de corto plazo, de mediano... de largo plazo?. ¿Es una figura que llegó para quedarse?

Del futuro es muy difícil hablar, en general nosotros tendemos a proyectar el futuro muy parecido al presente... después las cosas no necesariamente siguen ese rumbo.

Si el futuro no fuera muy diferente del presente Bordaberry tiene futuro. Hoy por hoy yo creo que ha resultado muy útil para reposicionar al partido Colorado en el espectro político, el partido Colorado creció electoralmente, y si las cosas no cambian mucho el partido Colorado no va a bajar; incluso tiene chance de crecer hoy por hoy no es claro que este peleando el segundo puesto pero no está muy lejos de esto. Y todo esto es Bordaberry mezclado con la tradición colorada de manera más genérica, de un coloradismo muy genérico porque Bordaberry en términos estratégicos fue muy claro al marcar la diferencia colorada al coloradismo.

En ese sentido le ha significado al partido Colorado un resurgimiento no espectacular, pero si muy importante.

Las decisiones de los últimos días han marcado la agenda pública. Cuando Bordaberry retiró sus delegados de sector de los organismo de contralor, mientras que Propuesta Batllista y Uruguay es posible consideraron...

Y el partido Nacional también los dejó... el partido blanco como le gusta decir a Bordaberry también. Yo creo que él enfatiza mucho su figura ajena a la política tradicional. Y yo creo que eso, más allá de que lo hace por derecha, como que su diferencial es “yo no soy un político como los demás”...

¿Fue una buena estrategia abandonar los cargos?

Coyunturalmente sí... vos sabes que yo no sé... como estamos tan lejos de las elecciones, se me ocurre que Proba y el Partido Nacional van a buscar el momento para utilizar también ese recurso. Si no lo hicieran, Bordaberry va a seguir agitando esa idea de que “a nosotros no nos importan los cargos a nosotros nos interesa el país”, marcando su enfrentamiento con el gobierno diferenciándose del resto de la oferta de la oposición, y justamente con esos rasgos que resultan atractivos para cierta parte del público.

Lo que pasa es que... como lo hizo antes de la mitad del período de gobierno, les está dejando a la mitad, la posibilidad de buscar una oportunidad para irse.

Usted habló de posibilidades reales de crecimiento de este partido. ¿Cuáles de los sectores tienen desde su perpectivas el perfil para captar publico nuevo?

Hoy por hoy el crecimiento del partido Colorado viene dado por Bordaberry y Vamos Uruguay. No visualizo por ahora un potencial crecimiento del Batllismo... más bien sobrevivencia, estancamiento.

Lo que yo creo es que el crecimiento por el lado de Bordaberry está limitado por esa convocatoria que tiene más acotada a la derecha, justamente las chances para que el partido colorado vuelva a ser el más votado, o al menos se posicione segundo cómodamente imponiéndose al partido Nacional, eso sí dependería de que el ala batllista crezca y se empareje con Vamos Uruguay. ■

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista



Corporativismos y estado de derecho

Salvo en aquellos casos y para las circunstancias en que la Ley autoriza hacer uso de este recurso, (por agentes a quienes se les confía esa función) la violencia, ejercida como medida de fuerza para imponer determinada decisión, debiera evitarse en toda organización social que se precie de practicar los principios republicanos y democráticos.

En caso contrario, nos encontraríamos en un escenario donde se privilegiaría a quienes en uso de su fuerza física, intimidación o presión, logran su objetivo de imponer su voluntad a toda costa, llegando incluso a desconocer los derechos de los demás, amparados en pertenecer a un colectivo que se considera representante de un "interés superior".



Los incidentes vividos como consecuencia de la ocupación de la Biblioteca Nacional -donde la violencia no sólo verbal sino además física, quedó registrada en video y sonido- o los registrados en ocasión del remate de los bienes de Paylana –donde se denunció que mediante la violencia, no se permitió el libre acceso al acto de un particular interesado en ofertar por determinada maquinaria que se ofrecía- no hacen más que mostrarnos la penosa cara de un corporativismo que nada favorece al fortalecimiento de los valores republicanos. En este último ejemplo además, se corre el riesgo de la posible anulación del remate en cuestión, con los consiguientes perjuicios para el Estado, que somos todos…pues por más que pudiera entenderse la convicción reinante entre los ex funcionarios de la textil (quienes al parecer se beneficiarían por una anticipada decisión a su favor del propio Banco de la República, cuya oferta por única, resultó ganadora) impedir el ingreso de otro eventual oferente a un remate, en modo alguno legitima su conducta.

Estas actitudes, más propias de regímenes de tipo fascista que democrático, no pueden permitirse y las autoridades nacionales debieran hacer uso de su deber de protección, para garantizar al mayor número, los derechos humanos básicos a la "vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad" que nuestro Constituyente, desde la fundación de nuestra República, consagrara como aquellos de los que ningún habitante de este suelo podría ser privado, "sino conforme a las normas que se establecieren por razones de interés general".

Lamentablemente, ha quedado en evidencia un mensaje muy confuso a la ciudadanía y en especial a aquellos más jóvenes, sobre el alcance de los derechos y de las obligaciones de cada uno de los actores en estos asuntos, donde con tristeza, hemos podido comprobar que el gran ausente ha sido el Estado de Derecho.

¿Existía en los casos mencionados alguna ley que por razones de interés general, limitara el derecho de los demás? ¿Nuestro legislador pudo haber privilegiado de alguna manera a quienes en ambas situaciones ejercieron la violencia, para lograr sus objetivos? ¿Todo quedará en la anomia? ¿Es que nadie será llamado a responsabilidad? Nada bueno podrá venir si se siguen admitiendo pacíficamente estas conductas. ¿Es que acaso nadie advierte el daño que este tipo de manifestaciones le hacen al sistema democrático y republicano de gobierno?

¿Podrá recomponerse el respeto por los valores republicanos que en otros tiempos nos distinguieron? Debiéramos permanecer alertas, para que la fractura que advertimos, pueda llegar a restaurarse sin más dilaciones.

■

Los cargos y Amado

Grupo LIBERTAD

El Señor Diputado Amado manejó una idea, un twit. Viendo su espíritu de ayudar al partido; habla de grandeza, de la palabra y de códigos, loables de su parte, idea que compartimos plenamente. Pero, permítanme discrepar en algo, no creo que las acciones deben ser exigidas, más aun, cuando, tal regalo no existe. No hay recetas viejas, son las mismas que han participado y que han puesto en la palestra pública al líder de Vamos Uruguay. Es aquella misma receta que a Don Jorge lo ilumino y lo ha llamado a participar de su gobierno como Ministro. Es aquella receta que ilumino y llamo a Don Atchugarry, sin ser técnico en economía.

¿De cuál receta habla? Se referirá a la de Don José Batlle y Ordoñez, a la de Don Luis Batlle, a la Don Jorge Batlle, a la de Don Julio María Sanguinetti… Durante más de 30 años el Frente Amplio realizó esta misa prédica, aquella que era todo poderoso, que todo lo sabía y una sola verdad, la realidad ha demostrando que por lo menos no se vio. Se presentaron frente a la sociedad como los únicos dueños de la razón. ¿Usted quiere seguir ese camino señor diputado? Le pido como correligionario que no se presente ante la sociedad como el único camino posible, sepa que hay otros, sepa que en política solo el dictador tiene un solo camino y una sola verdad. Sepa también diputado, que si Don Pedro Bordaberry es elegido como único candidato del partido, este grupo empujara con fuerza para que el partido sea victorioso. Solo la grandeza de los hombres que buscan el bien de todos es capaz de ver que un partido es mucho más que un sector o un hombre. Solo la grandeza de los hombres que buscan el bien de todos, son capaces de mirar más lejos del horizonte.

Tengo esperanza que usted debe tener la capacidad de conocer esa diferencia y obrara por el bien de todo el partido colorado. Tengo esperanza que el nuevo partido colorado revisará la historia para nutrirse de ella. Lo único que se hace evidente es que esa posición no aporta, pero algo deja en claro, que hay dos sectores, dos posiciones que deben representar a todos. Hay mucho por hace, por el partido, por el País y usted será protagonista.





José Luis ITUÑO
Periodista. joseluisituno@hotmail.com

El James Bond uruguayo,

listo para "refuerzo de chorizo" en Argentina

Francisco Bustillo a cuatro manos y ocho pies: dos BMW M3 y X5 y dos Porshe 911

Menudo lío se ha desatado con el ex embajador uruguayo en Argentina, y actual representante uruguayo en la CARU, don Francisco Bustillo, quien destapara el ofrecimiento de coimas por parte de la empresa Riovía por el dragado del Canal Martín García.

Tal parece que el diplomático uruguayo en 2007 y cuando era embajador, intentó ingresar a Argentina dos Porshe 911 – Cupé a un costo de noventa y ocho mil dólares, pero las autoridades argentinas le inmovilizaron los vehículos en la Aduana.

Tres años después la fiscal María Luz Rivas Diez pidió su indagatoria por contrabando en la causa de marras y ahora Héctor Timerman, lo quieren desaforado en Argentina al hombre, para hacer con él un "refuerzo de chorizo" (por no decir que se lo quieren comer en dos panes).

Bustillo es el único diplomático involucrado, ya que Uruguay no ha otorgado aún, el levantamiento de la inmunidad para que sea investigado por la Justicia argentina.

UNA GANGA…

Una auditoría interna de la Cancillería, dejó de manifiesto que en 2008 se inició la causa de los autos truchos y rápidamente saltó que la de Uruguay era una de las embajadas que más había hecho uso de las franquicias diplomáticas, con 18 vehículos ingresados de manera irregular. El régimen permitía importar autos destinados a las embajadas sin impuestos, que se podían comercializar apenas 90 días después de ingresados. Mucho aprovecharon para hacer negocios particulares. Los arreglos implicaban al jefe de Franquicias de la Cancillería, a dueños de concesionarias, diplomáticos y a los compradores finales, algunos de ellos famosos como el folklorista Chaqueño Palavecino y el polista Adolfo Cambiaso.

Bustillo –quien ya había ingresado un BMW M3 y un BMW X5- bajo la misma franquicia, fue convocado por el entonces canciller uruguayo Reinaldo Gargano para que diera explicaciones sobre las denuncias en su contra y el tema quedó encerrado dentro del despacho de Gargano.

En ese momento la fiscal argentina Rivas Diez emitió un duro dictamen en el que detalló las maniobras delictivas incurridas en el trámite de Bustillo, como presentación de documentos falsos y el otorgamiento anticipado de patentes a vehículos que todavía no habían ingresado al país. Además, en los formularios se modificó que se trataba de autos sedán y no cupé, dado que hasta en las convenciones internacionales se explica que no se pueden importar autos deportivos para uso diplomático. (Circular 06/2000 del M RR.EE. de Argentina)

El pedido de indagatoria de la fiscal fue desestimado porque los embajadores gozan de inmunidad diplomática. Por ese motivo, ni Bustillo ni el resto de los diplomáticos involucrados en el escándalo fueron procesados.

En ese escrito la fiscal entiende que se realizaron maniobras delictivas como "presentación de documentos falsos, el otorgamiento de patentes para autos que todavía no habían llegado al país y



respecto de los que ni siquiera se habían emitido las facturas de venta de la empresa en el exterior". Llegó a esta conclusión tras analizar todos los papeles de la importación de los Porsche a través de las franquicias 154/07 y 155/07 tramitadas en forma simultánea ante Cancillería. La fiscal encontró que en los formularios se alteraron datos, incluido el tipo de auto que es cupé pero reescribieron sedan.

Esto sería porque la circular diplomática 06/2000 prohíbe la importación de autos coupe y deportivos, y las convenciones internacionales especifican que estas ventajas impositivas son para el trabajo y no para beneficios personales.

La desgravación impositiva en la entrada abarata el precio y tras dos años de residencia un diplomático puede reexportar el auto a otro destino.

El carácter deportivo de los autos sería una burla, pero no un delito. El problema en este caso fue la falta de papeles sólidos por parte de Bustillo

CUATRO AUTOS PARA UN SOLO DIPLOMÁTICO

El 3 de marzo de 2007, Bustillo solicitó dos franquicias para importar sin impuestos dos automóviles Porsche 911, valuados en U$S 100.042 dólares cada uno y comprados en U$S 98.000 y en clara contravención a la Circular Diplomática 6/2000, según informó oportunamente el gobierno argentino.

El mismo comunicado, consigna que tres años antes habían ingresado al país dos franquicias de vehículos BMW M3 y BMW X5 "Cuatro autos cuyos diseños distan bastante de los utilizados por el cuerpo diplomático», se aseveró desde Palacio San Martín.

Un parque automotor el de Bustillo envidia del mismísimo James Bond.

EL NUEVO PORSHE 911 MODELO "BUSTILLOS" DE 4 PUERTAS

Los modelos 911 Porsche, ingresados por Bustillo, mantienen las características del primer Porshe (1964), como su configuración «todo atrás» (motor trasero y tracción trasera), su carrocería cupé fastback» y el motor de seis cilindros bóxer, aunque parecería que el diplomático no sabía nada de la Circular 6/2000 de la Dirección Nacional de Ceremonial del M RR.EE. de Argentina que indica "A partir del 17 de febrero del 2000 no se dará curso"a solicitudes para el ingreso con franquicia diplomática de automóviles "coupé", dos puertas, deportivos, y otros cuyas características o modelos respondan a las clasificaciones de: "descapotables", "cabriolet", "barchetta", "sport", etc., o que manifiestamente no se adecúan a la utilización para funciones oficiales o de representación, atento que el fundamento de la exención impositiva responde al objetivo de asegurar el mejor y buen desempeño de la función que encomienda el respectivo gobierno."

Véase lo que dice la justicia argentina al respecto "*el auto marca Porsche, modelo 911, que ingresó al amparo de la franquicia referida, tiene un número de chasis y de motor diferentes a aquellos consignados en el formulario triplicado amarillo que era archivado en Cancillería.*

La documentación obrante en el expediente aduanero da cuenta de que el chasis del automóvil importado es el número WP0ZZZ99Z8S780171, mientras que el motor es el número 62801648. Tales números son los que se indican en el ejemplar original del formulario de solicitud de franquicia obrante a fs. 1 del expediente aduanero 12182-1504-2007, en el documento de transporte y en la factura comercial con el logo de la firma PORSCHE n° P00022, presentados ante la autoridad aduanera, como asimismo en el acta de verificación aduanera y en la resolución por la que se autorizó su despacho a plaz".

Cabe advertir que en el ejemplar original del formulario de solicitud de franquicia presentado ante la aduana se advierten signos de modificación consistente en marcas de borrado y reescritura sobre los números de chasis y de motor de la unidad, de modo tal de hacer coincidir los números allí indicados con los que en definitiva tenía el automóvil que iba a ser ingresado" (www.paradigmadelderecho.com.ar)

" Y NADIE LES DIJO NADA……"

Ell "Chaqueño" Palavecino compró en una concesionaria una Hummer H2 que se importó con franquicia diplomática, que fue introducida con la franquicia diplomática número 424/04 solicitada por Myriam Olga FRASCHINI DE PASTORI, quien ostentaba el rango de Ministro en la Embajada de la República Oriental del Uruguay en Argentina. El formulario de solicitud de franquicia habría sido autorizado y suscripto por Jorge José MATAS, en su carácter de Ministro de la Dirección Nacional de Ceremonial.

En este caso lo insólito es que la funcionaria ni siquiera encendió el motor del vehículo según se desprende del dictamen de la justicia argentina "Por todo lo expresado, resulta posible afirmar que mediante la maniobra descripta se habría desnaturalizado el régimen de franquicias diplomáticas, toda vez que el automotor no fue ingresado para el uso de la funcionaria de la República Oriental del Uruguay (Myriam Olga FRASCHINI DE PASTORI), sino que desde un principio habría sido tramitada con miras a comercializar en plaza el automóvil" (www.paradigmadelderecho.com.ar)

Adolfo Cambiaso usaba ese auto también investigado por trámites irregulares en la importación con beneficios impositivos.

Juan Sebastián Verón reconoció tener una camioneta Hummer del 2005 ingresada bajo el mismo procedimiento.

Véase lo que dice la justicia argentina al respecto "*el auto marca Porsche, modelo 911, que ingresó al amparo de la franquicia referida, tiene un número de chasis y de motor diferentes a aquellos consignados en el formulario triplicado amarillo que era archivado en Cancillería.*

Mientras se agitan cortinas de humo, la seguridad empeora

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel,
Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10



Recientemente hemos observado con preocupación como, una vez más, el gobierno continúa aplicando sus estrategias y manejo de la opinión pública para evadir una realidad que lejos de solucionarse tiende a incrementarse. Así lo demuestran las cifras que se desprenden de un informe elaborado por el propio Ministerio del Interior de Eduardo Bonomi. De acuerdo a este relevamiento difundido por el semanario Búsqueda; entre enero y julio del presente año hubo 163 homicidios, nada más y nada menos que 56 por ciento más que en igual período de 2011 cuando hubo 104 casos.

También crecieron las rapiñas en un 5,3 por ciento y la violencia doméstica aumentó en los últimos siete meses en un 19,1 por ciento. De acuerdo al informe, el único delito que descendió fue el hurto en un 4,5 por ciento.

Estas cifras no hacen más que demostrar lo que insistentemente hemos sostenido sobre las tácticas implementadas por el gobierno de José Mujica desde donde no se hace otra cosa más que eludir y tratar de desmarcarse de una situación que rompe los ojos.

Sin lugar a dudas otros temas han acaparado la atención pública. El escándalo de Pluna, seguido de los temas de política exterior del gobierno del Frente Amplio, fundamentalmente la ilegal suspensión de Paraguay y el ingreso por la ventana de Venezuela al Mercosur; el manido tema de la profundización del canal Martín García envuelto en la polémica sobre un posible caso de coima; la situación de la enseñanza que se cae a pedazos y donde nos se sabe quien dirige ni que rumbo tiene; el delicado estado del sector de la salud y las lamentables apreciaciones del titular del Poder Ejecutivo quien, a diestra y siniestra, se ha mostrado irritable y poco conciliador con la oposición con expresiones despectivas y poco respetuosas para con el sistema político en su conjunto, han dejado un tanto relegado el siempre presente tema de la seguridad.

Este capítulo, la seguridad y la violencia creciente, parece hoy brillar por su ausencia en la agenda del gobierno, quien, a su vez "le pasó la pelota" a sus legisladores con los ulteriores enfrentamientos internos que dilatarán las soluciones para un tema que recrudece día tras día en la sociedad uruguaya. Ineludiblemente, y así se desprende de las propias apreciaciones de los legisladores oficialistas; todas las iniciativas del gobierno vinculadas al tema seguridad, tendrán modificaciones durante el trámite legislativo. Lo que parece desconocerse es que, mientras tanto, los delitos continúan y en aumento.



Para colmo de males el gobierno de Mujica cree que la situación variará con proyectos como el recientemente enviado a la Presidencia del Senado, mediante el que se pretende despenalizar y estatizar, aunque con restricciones el mercado de la marihuana, otro tema que levanta polémicas y que no soluciona, a nuestro entender el problema de fondo, ni tendrá los resultados buscados.

Es un mensaje confuso el que envía el gobierno frenteamplista a los ciudadanos y fundamentalmente a los jóvenes. A ellos les decimos que no hay que usar drogas en vastas campañas de prevención y por otro lado se despenaliza el comercio y la producción de marihuana y es más, la va a vender el propio estado?

Porque el Cannabis sea la droga que supuestamente hace menos daño, no deja de ser droga y está demostrado que daño a la salud hace y no poca. Es por ejemplo, extremadamente cancerígena.

Evidentemente el oficialismo procura que todos hagamos la vista gorda a temas que se les ha ido de las manos. Los proyectos que en algún momento se anunciaron con bombos y platillos, descansan esperando ser despedazados por el propio partido de gobierno, donde se observan grandes diferencias como por ejemplo con la internación compulsiva de los adictos.

Habrá que ver, mientras tanto, que ocurre con el resto del articulado, como la reparación de las víctimas de delito, el agravamiento de las penas en caso de corrupción policial y tráfico de pasta base, la modificación del Código de la Niñez y la Adolescencia entre otros puntos. Todas medidas que no hacen más que dejar en evidencia que esta administración hace agua para afuera del partido de gobierno y en su propia interna.

La "táctica del tero" de Mujica no cesa. Los uruguayos observan por los medios de comunicación a un presidente que lanza calificativos hacia la oposición una vez y otra vez también, en lugar de mirar con lupa la situación en la enseñanza que se cae a pedazos y moverse rápido para atender los requerimientos de las víctimas de violencia, las que, reitero, así lo demuestran sus propias cifras, aumentan a pasos agigantados a pesar de las "Medidas para la Convivencia Ciudadana" plasmadas en un papel…hasta ahora, solo en un papel.

■

